

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
UN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj. 15.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que con-
traen con la administracion.

AÑO XXXI NÚM. 8241.

MADRID JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.), continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutan las Serenísimas Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6:09 de la mañana y se pone á las 5:22 de la tarde.
LUNA: Sale á las 3:15 de la tarde y se pone á las 2:5.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 52200 pesetas 75 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría. — Echortos. — D. Manuel Martínez y D. Gerónimo Chilveches, propietarios en Horche; D. Ezequiel Blanco y doña Florentina Pascual, en Rianza; D. José Marcos Calderón, doña Mercedes Añón, en Moron; doña Gregoria Sánchez Donoso, en Ibeas; D. Joaquín Ribiz Canabate, en Alhama, y los herederos de D. Santiago García, en Ateca, se servirán pasar por esta secretaría, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos que les interesan.
Madrid 13 de octubre de 1880. — El secretario, José Diez y Blanco. R-3

BANCO DE ESPAÑA.

Vacantes cuatro plazas de escribientes en las sucursales de este establecimiento en Málaga, Oviedo, Tarragona y Pamplona, con el sueldo anual de 1250 pesetas respectivamente, pueden solicitarlas los aspirantes aprobados para ingresar al servicio del Banco, presentando sus solicitudes en esta secretaría dentro del plazo de diez días á contar desde el de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid, advirtiéndose que el orden de numeración que haya correspondido á cada interesado en los últimos ejercicios practicados determina la preferencia para el nombramiento, el cual no será definitivo sino después de haber dado el elegido pruebas positivas de su aptitud durante un período de tres meses en el que será destinado á trabajar en las oficinas de dicha sucursal, según lo prescrito en el art. 170 del reglamento.
Madrid 13 de octubre de 1880. — El secretario, Manuel Ciudad. R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado

los pagos que se expresan á continuacion para el día 10 del corriente de diez á dos de la tarde:

Capitales procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

En la provincia de Burgos el ayuntamiento de Gumiel del Mercado.
En la de Cuenca, el de Montalvo.
En la de Sevilla, el de Beija.
En la de Avila, el de Casas del Puerto de Villatoro.
En la de Zaragoza, los de Embid de Ariza, Fuendejalón, Maella y Alhama.
En la de Soría, el de Reznos.
En la de Segovia, los de Tabanera la Luenga y Ortigosa de Peñafiel.
En la de Madrid, el de Hoyo de Manzanares.
En la de Albacete, el de Casas de Ves.
Madrid 13 de octubre de 1880. — El director general, por vacante, Damian Monendez Rayon. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia el día 12 de octubre de 1880.
211 Arturo del Pardo, Chamartín.
212 Antonio Vila, La Cíntea.
213 Agustín Araguany, Barcelona.
214 Cándida Serrano, Lugo.
215 Fausta Ballo, Villanueva de la Torre.
216 Faustino Guerrero, Cuevas.
217 Vicente Gonié hijo, Tolosa.
218 Gabriel Catalan, Horche.
219 José Angla, Valencia.
220 Juana Calcón, Martos.
221 Jacinto Vila, Santiago.
222 José Antonio Lamadrid, Rota.
223 Daniel Lancelo, Tomelloso.
224 Manuel Guzman, Alhama.
225 Mayor, Leon y compañía, Aguilar de Rio Alhama.
226 María J. Ansotegui, Valladolid.
227 Orellana (señora de), Salamanca.
228 Severino Mauriá, Valladolid.
Madrid 13 de octubre de 1880. — El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

San Andrés, 24, principal derecha. Caballero de Gracia, 14 y 16, principal izquierda. Chinchilla, 7, principal derecha. Cuesta de Santo Domingo, 18, segundo izquierda. Recoletos, 17, tercero. Olivar, 14 y 16, cuarto. Serrano, 65, principal. Carrera de San Jerónimo, 49, segundo. Cuchilleros, 20, cuarto. Campomanes, 7, segundo derecha. Serrano, 20, cuarto derecha. Fuencarral, 26, tercero izquierda. Paseo de la Castellana, 8, hotel. Jacometrezo, 8, tercero. Lavapiés, 46 y 48, tercero derecha. Atocha, 70, segundo. Leganitos, 25, tercero derecha.
Villa, núm. 4, principal, de invierno y de verano; 22 piezas.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del día 25 de setiembre de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

Señores que asistieron:
Calvo. — Foronda. — Gil. — Gomez Parreño. — Larroca. — Lopez. — Martinez Aparicio. — Martín Murga. — Morales. — Narbon. — Peña. — Regidor. — Revuelta.

—Rojas. — Stuyck. — San Martín de la Vara (secretario).
Abióse la sesion á las tres de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputación acordó lo siguiente:
Dar de baja definitiva en el Hospicio á los acogidos Manuel Carrillo, Emilio Prado y Antonio Altare, por causas reglamentarias.
Quedar enterada de que el Sr. Cassá no podía asistir á la sesion por hallarse enfermo.
Quedar enterada con gusto de una comunicacion en que el señor diputado D. Juan de Dios Lopez da cuenta del feliz resultado obtenido en el encargo con que le honró la corporacion, referente á la liquidacion de unas inscripciones procedentes de las memorias fundadas por D. José Antonio de San Roman, y que radican respectivamente en las provincias de Avila y Valencia, así como de no existir en Granada antecedente alguno de otra inscripcion que se suponía radicase en dicha provincia, y dar un voto de gracias por unanimidad, á dicho señor diputado.
Entrando en el orden del día se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente:

Comision de Beneficencia.

Manifiestar al administrador de los quintos Casa Blanca y Cañada Lobosa que esta beneficencia posee en Daimiel (Ciudad-Real), que si en el libro y responsable ejercicio de su accion administrativa considera inútiles y aprovechables las basuras que contienen dichas fincas, puede disponer su aprovechamiento en la forma que mejor proceda, así como á la reparacion de los tejados de las cuadras contiguas á la casa del guarda, si es que el arrendatario no viene obligado á repararlos, dejándolos en el mismo estado que los recibió; y que se resolverá respecto á la mejoría y explotacion del arbolado tan luego como el ingeniero jefe de montes de la provincia de Ciudad-Real remita los datos que se le tienen pedidos.
Conceder un mes de licencia por enfermedad y con sueldo al practicante de medicina D. Antonio Alvarez Torres.
Negar la licencia solicitada por el practicante de farmacia D. Ernesto Uruñuela.
Declarar cesante al practicante supernumerario de farmacia D. Lázaro Diaz Perez.
Tener por retirado por la comision un proyecto de contrato para el ingreso interino de dementes en La Casa-salud de Ciempozuelos.

Comision de Personal.

Nombrar guarda del cementerio del Hospital Provincial, con el sueldo de 487:75 pesetas anuales, á D. Rafael Durán.
Disponer que se corra la escala entre los capellanes de la clase de terceros de la beneficencia para cubrir la vacante producida por dimision de D. Julian Sanz: que D. Manuel Vicario y Vicario, que resultará primero de dicha clase, ascienda á 8.ª de la de segundos con el sueldo anual de 1500 pesetas, abonándose la diferencia de sueldo con cargo al que queda vacante de la clase de terceros, y que ésta quede constituida en

esta forma: 1.ª D. Juan Manuel Cabrerro; 2.ª D. Eladio de Guinea, y 3.ª D. Antonio Rodriguez Velasco, quedando vacante, según está acordado, la última plaza de la referida clase.

Comision de Fomento.

Hacer presente al ayuntamiento de Morata de Tajuna la obligacion en que está de satisfacer al contratista del camino de dicho pueblo á Perales los intereses de demora que marca la ley, si ha habido lugar á ello, y remitir á dicho ayuntamiento la liquidacion presentada por el contratista para que la examine, y si se halla conforme acuerde de su abono.
Estar al contratista del camino de Getafe á la carretera de Andalucía para que á la mayor brevedad ejecute las obras de reparacion necesarias hasta que dicho camino esté en condiciones de ser recibido definitivamente, recomendando al señor director facultativo cuide de que así se verifique, y manifiestar al alcalde de Getafe que no se efectuará la recepcion definitiva del camino mientras no esté en completo estado de conservacion y arreglado á las condiciones del contrato.

Remitir al señor gobernador para los efectos que estime oportunos un proyecto formado para la limpieza y habilitacion de varios pozos de servicio público y reparacion del puente titulado de Palo, en la villa de El Pardo.
Autorizar la variacion solicitada por el ayuntamiento y propietarios de Algete en el camino desde dicho pueblo á la carretera de Irun, y recomendar á dicha corporacion la mayor actividad para que pongan á disposicion del contratista los terrenos que haya de atravesar el camino á fin de que pueda continuar las obras.
Terminada la orden del día se dió cuenta de una proposicion suscrita por los Sres. Revuelta, Larroca, Narbon, Lopez, Morales, San Martín, Gomez Parreño, Rojas y Peña Villarejo, en la que despues de un extenso y razonado preámbulo se propone la adopcion de los siguientes acuerdos:

- 1.ª Para conmemorar el natalicio de S. A. R. la heredera del trono doña María de las Mercedes, se fundará un hospital por la diputacion provincial de Madrid, á cuyo cargo correrá siempre su sostenimiento y administracion.
- 2.ª Para la construcción e instalacion del mismo se solicitará del gobierno de S. M. haga extensiva á esta corporacion la disposicion contenida respecto á la de Valencia en la ley de 11 de julio de 1878 y á la de Zaragoza en la ley de 21 de julio último, autorizándola para enajenar bienes propios de la beneficencia en cantidad de dos millones de pesetas á metalico y con su intervencion, de conformidad á lo que dispone el art. 2.º
- 3.ª La construcción del nuevo Hospital será por contrata, otorgada en subasta pública.
- 4.ª El señor arquitecto jefe de la provincia presentará con la posible urgencia un anteproyecto de Hospital para enfermedades comunes, capaz de contener 400 plazas.
- 5.ª Una comision compuesta de seis señores diputados provinciales, el señor arquitecto jefe de la provincia y el señor decano del cuerpo médico-facultativo de la beneficencia provincial, bajo la presidencia del señor presidente de

la corporacion, propondrá á la diputacion la designacion de terrenos y todo lo demás necesario para realizar el proyecto.

Apoiada en un breve discurso por el Sr. Gomez Parreño, fué tomada en consideracion, declarada urgente y aprobada, acordándose, á propuesta del señor presidente, que la comision especial á que hace referencia se constituya con un individuo de cada una de las permanentes.
Seguidamente el Sr. Larroca dijo que siendo muchas las vacantes de ayudantes profesores de las escuelas del Hospicio, se hacía preciso nombrarlos interinamente.
El Sr. Calvo manifestó que había pendiente un arreglo de las escuelas del Hospicio, y debía esperarse á que estuviese ultimado por lo menos hasta la sesion próxima.

Despues de algunas observaciones del Sr. Gomez Parreño, se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Calvo.
Y no habiendo otros asuntos de tratar, se levantó la sesion.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario, Rafael San Martín de la Vara.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 7 de abril de 1878, esta direccion general ha señalado el día 20 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los puentes sobre el barranco Rigat y Rio Noya en la carretera de Igualada á Sitges, provincia de Barcelona, cuyo presupuesto de contrata asciende á 18885 pesetas 85 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Barcelona ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.
Madrid 8 de octubre de 1880. — El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 8 de marzo de 1864, esta direccion general ha señalado el día 24 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos primero, segundo y tercero entre Montoro y Bujalance de la carretera de Montoro á Rute, por su presupuesto de contrata de 532000 pesetas 62 céntimos.
La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Córdoba ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del

público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.
Madrid 11 de octubre de 1880. — El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 27 de noviembre de 1876, esta direccion general ha señalado el día 20 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras del ponton sobre la riera de Villanueva de la Barca, en la carretera de Lérida á Puigcerdá, provincia de Lérida, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 9254 pesetas 1 céntimo.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Lérida ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.
Madrid 8 de octubre de 1880. — El director general, el baron de Covadonga. R-1

GOBIERNO CIVIL.

Secretaría. — Negociado 6.ª. — Ignorándose la actual residencia de D. Cristóbal Lopez de Mezquia, médico que ha sido del hospital de Jesus Nazareno, en esta corte, he acordado citarle por medio de este periódico oficial para que se presente en la secretaría de este gobierno, negociado que se menciona, con la mayor brevedad posible de doce á cuatro de la tarde para enterarle de un asunto de interés.
Madrid 13 de octubre de 1880. — El gobernador, A. conde de Heredia-Spínola. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA. — Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. Maximo Canovas. — Servicio para el día 14 de octubre de 1880. — Parada: los cuerpos de la guarnicion. — Jefe de parada: señor comandante del 3.ª y 4.ª pié, D. Lucio Vucita. — Guardia del real Palacio: Granada con su música, una seccion de artillería y 22 lanceros de la Reina. — Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 7.ª montado, D. Tomás Michel y Osma. — Jefe de día: señor comandante de Baleares, D. Antonio Nuñez de Prado. — Visita de hospital: Arapiles, segundo capitán. — Reconocimiento de provisiones:

despierta y pensativa, sentada sobre el duro lecho.
—Georgio, dijo, ven á descansar; yo haré lo que tengas que hacer...
Georgio estaba aniquilado, se lo agradece y se echó. Ella le abrazó con fuerza y diciéndole:
—Que duermas bien, Georgio!
Y el bohemio se durmió sonriéndole. Así que Iza tuvo la conviccion de que dormía, se dirigió á su baul, se vistió con uno de sus más hermosos trajes, con su vestido encarnado y oro, se cubrió con un largo chal, y poniendo la brida sobre el caballo, dejó al carro que siguiese solo el camino.
En pie junto á un árbol, lo vio alejarse, y así que lo vio desaparecer bajo la forma de un punto negro bajo la amarillenta claridad del sol, envió un beso.
—Adios, Georgio! Adios, tiempos pasados! Esta vida me es muy dural!
Y se dirigió á Saint-Cyr, en donde tomó el primer tren. Al llegar á Paris tomó un coche y se trasladó á Charonne.

XIX.

Las hermosas alhajas de Iza.

Cuando Fernando vio entre los brazos del conde Otto á su esposa, á la que hacía tres meses que ocupaba todo su pensamiento, á la que adoraba; cuando vio evaporarse en la oscuridad de la alcoba el espectro vengador, cuya moribunda voz aun resonaba en su oído, había cerrado los ojos por espacio de un minuto; luego, loco, insensato, queriendo luchar contra su dolor y su terror, se irguió; entonces fué cuando pudo ver á su esposa en el lecho, que le gritaba á su amante apuntándole:
—Geo... es él! ¡Mátale... mátale!
Vio cruzar como un relámpago; sintió un golpe en la frente, y ciego, buscando con el brazo en qué sostenerse, lo hizo en el mármol de la chimenea y luego cayó al suelo. Los dos amantes pudieron huir, y en este tiempo la puerta se había abierto. Los tres hombres que hemos visto traspasar la verja del lado del río entraban en el cuarto-tocador. Uno de ellos se incorporó sobre el moribundo y le miró, limpiándole con el dedo pulgar la sangre que le corría por la frente. En seguida dijo:
—No es nada: la bala se encuentra en el hueso; el golpe es lo que le ha hecho perder el conocimiento.
En el piso superior al que ellos se encontraban en el hotel se sentía que había gran movimiento; se oía el ruido de las puertas que se abrían y cerraban, y el murmullo de voces que hablaban.

—Hay movimiento arriba, —dijo uno de los hombres; mi alférez, es necesario que concluyamos pronto.
La persona á quien iban dirigidas esas palabras preguntó al que sostenía con sus rodillas la cabeza de Fernando:
—Hay peligro... ¿el golpe es mortal?
—No, amo, felizmente, porque el gran Golesto tira muy certero, pero esta vez le ha fracasado.
—Entonces... marchémonos pronto.
Los dos hombres se disponían á marchar, cuando el último de ellos se precipitó á coger una pequeña panoplia y el revolver de que se sirvió Georgio...
—¿Qué haces? —preguntó uno de ellos.
—¡Esperal! —dijo el otro. Es necesario que todo se esplique... y que no busquen á los que han disparado el tiro.
Asombrados, los otros dos hombres que guardaban la puerta abierta para escapar, miraban lo que el otro hacía. Levantó los colchones del lecho y disparó sobre ellos dos tiros; apenas si se oyó la detonacion...
—Do este modo nada pueden oír... Coloco este juguete en su mano... y aparece como que ha sido el causante de su herida.
—Muy bien pensado, Simón, —dijo Pedro.
—En marcha, en marcha, —repitió el anciano Rig desde la escalera. —Siento pisadas que se aproximan.
Los tres hombres se apresuraron á huir. Habían atravesado el jardín, cerraban la verja sin causar ruido y subían en un coche que les esperaba á veinte metros de distancia, cuando la doncella medio desnuda y seguida por dos criados, despues de llamar, entraban en el cuarto-tocador; al ver la rotura del espejo, adelantó un paso, y tropezando con el cuerpo de Fernando, dió un grito y retrocedió próxima á vacilar, gritando:
—¡Asesinos!
Los criados se adelantaron, y el ayuda de cámara horrorizado exclamó:
—¡Es el señor...!
—¡Pronto! ¡pronto!... id á ver si le ha pasado algo á la señora, —dijo la doncella...
Todos ellos se precipitaron en la alcoba; el lecho se encontraba vacío.
Los tres se miraban azorados; pero acudieron á levantar á Fernando para prodigarle los auxilios necesarios.
—Le han disparado un tiro de revolver en la cabeza, decía la joven criada, aterrizada; —pero dominando su terror, adelantó con curiosidad su bujía para poder ver mejor.
El ayuda de cámara recogió el revolver y dijo:
—El ha sido quien se ha matado: tiene el revolver en la mano.

desaparecer la sombra, se llevó la mano á la frente para alejar aquella vision, queriendo persuadirse de que había sido la alucinacion de un momento, el resultado de una lucha que le devoraba hacia ya dos horas...
Se adelantó hacia el espejo. Un sudor frio inundaba su frente, y sus dientes rechinaban. La sombra de Pedro entraba en la habitacion, y con en el mayor silencio se dirigía hacia el lecho de ébano, oculto por las colgaduras. Fernando se horrorizó. ¡Es que el fantasma iba á colocar sus labios yertos sobre la frente de su esposa! ¿Se vendría dando muerte á la que él amaba? ¿La vendría á buscar para conducirla á su tumba...?
Todo eso era insensato... pero Fernando atomizado enfloquecía. Se apoyó contra la chimenea para no caer; veía al muerto que se adelantaba hacia el lecho, quería gritar y su voz se anudaba en su garganta. Le vio subir uno de los escalones que conducía al lecho, su sudario resultaba aún más blanco bajo la negra piel de oso... Allí se detuvo, volvió la cabeza, su semblante aparecía rígido, lóbrego como la venganza; sus ojos llenos de odio despedían tal brillo, que aterrorizaba al desgraciado... Le parecía que su brazo, al estenderse junto al lecho, quería repetirle:
—¡Mira, infame!
Después el fantasma levantó las colgaduras del lecho. La faz de Pedro, inmóvil hasta entonces, en ese momento dibujaba una sonrisa.
Sin fuerzas para obrar, sin fuerzas para huir, como si unos pies de hierro le sujetasen en aquel sitio, Fernando se incorporó para ver lo que le enseñaba la sombra.
Su sangre hirvió en sus venas, su mirada fulminante vino á fijarse en el amoroso grupo que descansaba en brazos uno del otro.
El grupo lo formaban su esposa Iza y el que ella le había presentado bajo el nombre de conde Otto... La cabeza de Iza descansaba sobre el brazo de su amante; sus poblados cabellos se esparcían por su pecho. La colera le hizo recobrar la energia perdida, dió un terrible grito y sus ojos se cerraron momentáneamente delante de tan horroroso cuadro.
Después el fantasma retrocedió y desapareció por la pequeña puerta de la alcoba, pero el grito había hecho despertar á los amantes.
Georgio, saltando del lecho, había visto á través del espejo el espantado semblante de Fernando; se había apoderado del revolver.
Iza, atemorizada, mostrándole á su marido exclamaba:

—¡Georgio!... ¡Es él... mátale... mátale!
Y el mojado obedeció.
Volvió á resonar otro grito al ruido del espejo roto por un disparo.

XVIII.

Lo que Iza soñaba.

La tranquilidad reinaba por fuera. La habitacion de Iza se encontraba tan discretamente resguardada por las colgaduras, que era imposible el que hubiesen oído el ruido del disparo y el del espejo roto. No obstante, un ruido estridente fué oído por los amantes: era el del sibido al cual debían obedecer, y enseguida, á pesar del peligro de la situacion, olvidándose todo, Iza, envolviéndose en su largo abrigo rojo y oro, y Georgio vistiéndose con rapidez en menos de un minuto, sin ocuparse de su víctima, abandonaban la alcoba y bajaban la escalinata. Georgio, por precaucion, aun conservaba en la mano el revolver que humeaba aun. Al bajar del todo, volvieron á oír otra vez el sibido, pero no tan fuerte como la primera vez. Se dirigieron á la izquierda y allí encontraron al anciano Rig que les dijo:
—Pronto, al carro de Georgio. Iza, vuelve á tu antigua forma y marcha... como si os dirigieseis á Versailles; mañana me veréis.
—Bueno. Pronto, pronto, mi Georgio, —dijo Iza arrastrándole, por temor de que sobreviniese un incidente que les obligase á permanecer.
Corriendo por los puentes y en menos de cinco minutos, se hallaban sumergidos en el fondo del vehiculo, rebosando alegría al pensar que se iban á encontrar en su casa y sin festigos de vista. No tardaron en embullar de trajes y revestirse con el extraño y miserable que llevaban ordinariamente y oyeron con esmero los lujos que acababan de quitarse.
Antes de la aurora castigaron al caballo y se pusieron en marcha; al principio el día se encontraban á la entrada de Bolonia; el caballo desenganchado corria detrás del carro. Los habitantes de aquel país creyeron que la barraza *Entra y sal* de los saltimbanquis había llegado por la noche y la había pasado en aquel sitio. Al obrar de ese modo habían obedecido á las órdenes dadas por el que ellos llamaban el amo. A las siete la estrecha puerta de la barraza se abrió é Iza vino á encender el pequeño fogon, en tanto que Georgio iba en busca de provisiones á los comercios vecinos.
Iza había recobrado su antiguo modo de ser, y su semblante, á veces triste en el her-

BOLETIN DE TEATROS.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL. — 8 1/2. — 6.ª abono. — Turno 1.ª par. — Rigoletto.
ESPAÑOL. — 8 1/2. — T. 2.ª par. — Sainete. — El coronel Estéban. — Los dos Robledos. — APOLO. — 8 1/2. — T. 2.ª par. — El domo azul.
COMEDIA. — 8 1/2. — T. 1.ª. — Nadie se muere hasta que Dios quiere. — Pascual y Caranza. — Los habadores. — Música clásica. — FOLIES ARDERIUS. — 8 1/2. — El Tributo de las cien doncellas.
VARIETADES. — 8 1/2. — ¿Que viene mi mujer. — ¡Al! ¡Santo! ¡Al Santo! — La de San Quintán.
LARA. — 8 1/2. — T. 2.ª. — Todo por el arte. — Ganar tiempo. — La mamá política.
ESLAVA. — 8 1/2. — Salon Esalava. — Quien quita la ocasion... — Sin atadero. — Cecilio.
MARTIN. — 8. — Pico. Adán y Compañía. — Copias del natural ó la Plaza de San Ildefonso. — El anzuelo. — Baile.
ANFANTIL. — 7 1/2. — Madrid viejo y Madrid nuevo. — El nuevo camaleon. — A la virgen del Pilar. — Un rey y un rancheiro. — Leganes. Toledo y Zaragoza. — Baile.
LICEO DE CAPELLANES. — 8 1/2. — Pulpitos á dos pesetas. — La cometa. — La casa de heros. — Madame Angot. — Ling Look. — El hombre es débil.
RISA. — 7. — Ojo y nariz. — Un toro de muerte. — Escenas de portal. — Un jueves en las Penitencias. — Un sentenciado á muerte. — Baile.
CIBCO DE PRICE. — 8 1/2. — (A beneficio de la familia Colmar y el pequeño Pongo.) Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.
A peticion de muchos señores abonados, que lo han solicitado, se dará en el circo de Price el viernes, día de moda, por última vez, la parodia de los Corridos de Torres, que tanto ha gustado y en la que tanto hacen reír los clowns Tony Gric y Honrey. Mañana se dará el beneficio de la renombrada familia Colmar y el pequeño Pongo.
Terminando en el teatro de la Comedia la primera serie de abonos del corriente, se halla abierto desde hoy hasta esta fecha la renovacion para la segunda serie.
En la presente semana se dará en el teatro Folies Arderius la primera representacion en esta temporada del popular viaje inverosímil de grande espectáculo *La guita al mundo*, exornada con todo su gran aparato de trajes, decoraciones y atrezzo.
CHARADA.
El tio de mi novia es tan todo que no quiere me escriba, y cada cuarta-quinta le segunda á la inocente niña... que lástima me da... pero ella dice: «primera-tes con gusto nunca pica.»
Solucion de la anterior. — ALMARJO.

2.ª de montaña, tercer capitán. Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 2.ª de Castilla.

El general gobernador, Gonzales Goyeneche.

Las señoras que a continuación se expresan se servirán presentarse en la segunda sección de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a una de la tarde, para asuntos que les conciernen.

- Dña. María Angela Ferreres Lopez.
- Dña. Antonia Matilde Carbonell y Delle.
- Dña. Carmen Perez Davila.
- Dña. María Ortiz, viuda del alférez D. José Falcastró.
- Dña. Manuela Vequin.
- José Yañez y Falco.
- Dña. Juliana Martínez Sanz.
- Bernarda Sanchez Roman.
- Luisa Garcia Alvarez.
- Francisca Uribe Lopez.
- Dña. Carmen Hernandez.
- José Ochoa y Vachala.
- Madrid 12 de octubre de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los individuos que a continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a una de la tarde para asuntos que les conciernen.

- Baldomero Menendez Flores, artillero licenciado.
- Miguel Suero Torres, soldado retirado.
- Santiago Miró Palacios, soldado licenciado.
- Elias Robles Diaz, cabo licenciado.
- Manuel Gonzalez Rodriguez, guardia civil licenciado.
- Francisco Sanchez Diaz, soldado licenciado.
- Andrés Alvarado Diaz, soldado licenciado.
- Juan Perez Leiva, cabo segundo licenciado.
- Pío del Pozo Fernandez, artillero licenciado.
- Joaquín Valdés Suarez, soldado licenciado.
- Isidoro Moyano Lopez, cabo primero licenciado.
- Mariano Martínez Lázaro, cabo segundo licenciado.
- Antonio Cantero Batena, soldado licenciado.
- Madrid 13 de octubre de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Vigilancia.—Negociado 3.ª.—En poder del administrador del portazgo de Villaverde se halla una mula que recogieron estraviada los dependientes del mismo en la madrugada del 28 del mes próximo pasado; y se hace público en este DIARIO OFICIAL DE AYUNTO a fin de que llegue a noticia de su dueño y pueda reclamarla justificando su pertenencia y pagando gastos.

Madrid 13 de octubre de 1880.—El jefe de vigilancia, Antonio Quevedo. R-1

GABINETE CENTRAL DE TELEGRAFOS.

- Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios:
- Ferrol: Pilar Manjon, Isabel la Católica, 17.
- Ferrol: Marcelo Gallardo.
- Zaragoza: Fermin Murga, Velazquez, 48.
- Barcelona: Brandaris, barrio de Argüelles, Mendizábal, 72.
- Santander: Tomás Aguero, Aneha de San Bernardo, 47.
- Barcelona: José Cuenca, Barco, 6, principal.
- Zaragoza: Gregorio M. Gil, Corredora Baja de San Pablo, tercero izquierda.
- Madrid 13 de octubre de 1880.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora. R-1

La comisión de propietarios del barrio de Argüelles, nombrada para gestionar todos los asuntos que acaen en el mismo y se referan al Ayuntamiento, ruega a los señores que desean adherirse a ella o tengan algún asunto pendiente de resolución, se sirvan pasar a inscribir sus nombres y dar cuenta de sus pretensiones a la casa de Don Barlin, número provisional, principal derecha, donde reside el secretario de la citada comisión, D. Serafin Rodriguez.

Los nuevos pianos grabados en oro, de estilo griego que proceden de París y hoy muy en voga en aquella capital, han llegado al acreditado depósito del Sr. Navas, Desengañado, 6, pral. La riqueza y novedad de estos instrumentos hace que sean preferidos por nuestra elegante sociedad flarmonica.

El lunes 18 del actual empezarán las lecciones de la cátedra de topografía de la sociedad Económica Matritense.

Ha sido nombrado teniente de la real casa el reputado profesor de Mont de Marsan (Francia), D. Enrique de Rojas y Pacheco.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Calisto, Papa.
Ha emperado Antonio o Pío Hellegiba cuando este santo gobernaba la Iglesia. Restableció la observancia de las cuatro temporadas que instituyeron los apóstoles y edificó la basílica de Santa María Trastiberini. También amplió el cementerio que todavía conserva su nombre y procuró el ornato de varios templos. Padece martirio en tiempo de Alejandro y fue sepultado estramuros de Roma.

COROS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital de Montserrat donde continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar; a las diez se da la misa mayor con sermón que predicará D. Ignacio Villala, y por la tarde a las cinco el P. Poppillio Diaz, terminando con la novena, procesion con el Santísimo para reservar, letanía y salve.
—En la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación (plaza de las Salinas), continúa por la tarde a las cinco, la novena de Santa Teresa de Jesús; dará el sermón el padre Hidalgo.
—En la parroquia de San José principia una novena a la gloriosa Santa Teresa; a las diez habrá misa mayor con mandamiento, y por la tarde a las cinco estación, rosario, novena, vísperas y la reserva.
También se celebrarán solennemente vísperas a la mistica doctora en la iglesia de su advocación (barrio de Chamberí) a las cuatro de la tarde.
Vista de la corte de Nápoles.—Nuestra Señora del Escorial en San Sebastián.

HOSPITAL MILITAR.

Debiendo celebrarse subasta pública en este establecimiento con objeto de adquirir 450 cubre camas, 311 camisas y 170 gorros, dados de baja durante el tercer trimestre del ejercicio de 1879 a 80, se hace saber por el presente que dicho acto tendrá lugar el día 22 de noviembre próximo a las doce de la mañana en el local que ocupa la dirección de este hospital, con arreglo al pliego de condiciones, modelo de proposición, tipos y precio límite que estarán de manifiesto en la secretaría de la junta económica, todos los días excepto los feriados, de diez a doce de la mañana.

Madrid 12 de octubre de 1880.—El secretario, Manuel Perez.—V. B.—Por orden, Prieto. R-1

Modelo de proposición.

Don N. N., vecino de... domiciliado en la calle de... número... cuya cédula personal es adjunta (unase al pliego), enterado del anuncio inserto en tal periódico (el que sea), pliego de condiciones, tipos y precio límite para contratar la adquisición de varias ropas dadas de baja en el hospital Militar de Madrid durante el tercer trimestre del ejercicio de 1879-80, se comprometo a verificarlo y hacer entrega de las ropas con todas las condiciones que se exigen al precio de... pesetas y céntimos de peseta (todo en letra) cada cubre cama, a pesetas y céntimos de peseta cada camisa y a pesetas céntimos de peseta cada gorro; en garantía de lo cual acompaña carta de pago del depósito del 5 por 100 por valor de 170 pesetas. (Firma y firma del proponente.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Requisitoria.—Don Fernando Ruiz, juez de primera instancia del distrito del Sagrado de esta ciudad de Granada: Por la presente requisitoria se cita y llama al procesado D. Rafael Cabero Sanchez, vecino de Madrid, cuyo domicilio y paradero se ignoran en la actualidad, para que en el término de veinte días comparezca en este juzgado a prestar indagatoria y responder a los cargos que le resultan en causa criminal sobre falsedad de documentos, bajo apercibimiento que de lo contrario será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo se ruega y encarga a las autoridades y agentes de policía procedan a la busca y captura de dicho procesado, y si fuese habido se le ponga a disposición de este juzgado.

Dado en Granada a 2 de octubre de 1880.—Fernando Ruiz.—Bernardo Escorial.—Es copia, Joaquin Carretero. R-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE.

DE AYER 13 DE OCTUBRE.

El tren espreso del Norte ha llegado hoy con una hora de retraso, y han venido en él los príncipes de Baviera, a quienes ha recibido en la estación S. M. el rey, acompañado del duque de Sexto. La servidumbre de los príncipes se compone de dos secretarios, un sacerdote y varios criados.

Se han alojado en las habitaciones de la planta baja de Palacio, que ocupaban recientemente los duques de Montpensier.

Parece que permanecerán en la corte 15 ó 20 días, y visitarán las posesiones reales, en donde consagrarán algunos días a la caza.

Visitarán también los museos, dependencias de Palacio, Escorial, Toledo, Sevilla y Granada.

Los príncipes son de alta estatura, complexion robusta, y representan de 20 a 24 años.

El domingo por la mañana eran con-

ducidos al matadero de Valencia dos novillos; pero rompieron las cuerdas con que iban sujetos y echaron a correr por las afueras, entrando en la capital por la calle de San Vicente. Uno de ellos se acercó a la iglesia de San Agustín, causando tal confusión, que los que estaban oyendo misa se retiraron en los altares unos, y otros formaron barreras con los bancos. Por fortuna el animalito no pasó de la puerta y la cosa quedó en sustos.

El otro sin detenerse corrió por las calles de San Vicente, San Francisco, Barcas, Parterre, puente del Mar y fue a parar a San Juan de la Ribera, donde se entró en una casa, sin que afortunadamente ocasionara desgracia alguna en su carrera, pero si la consiguiera alarma.

Parece que se ha atribuido maliciosamente al señor general Reina el pensamiento de presentar a las Cortes, como diputado de la mayoría, una proposición de ley rebajando a la mitad el sueldo de los capitanes generales de ejército. Podemos asegurar de una manera terminante que no se le ha ocurrido semejante cosa a este distinguido general, precisamente uno de los que más se han distinguido en favorecer y apoyar siempre las posibles ventajas a todas las clases del ejército.

Dice las Provincias de Valencia: "Hace algunos meses se habló emborrazadamente de un crimen horrible cometido en el pueblo de Villafamés, a consecuencia del cual fueron conducidos presos a Castellón el cura de aquel pueblito, un criado y una sobrina del primero. Ha recaído ya sentencia en dicha causa, siendo condenados los dos primeros a cadena perpetua y absuelta la última."

El ministro de Marina ha conferenciado con el jefe del gobierno sobre asuntos concernientes a las reformas que se proyectan en la armada a fin de mejorarla.

El Liberal ha sido mal informado al asegurar que el consejo de Estado cederá a los capitanes generales las tribunas de preferencia. En lo sucesivo, como anteriormente, los altos tribunales ocuparán, entre las diversas categorías que constituyen el Estado oficial, el primer puesto despues del gobierno.

Segun el Imparcial, la existencia del actual gobierno no obedece ya a ninguna de las necesidades que el país siente. Los ministeriales, contestando a la asercion que precede, dicen que obedec a la necesidad de afirmar la paz conseguida, para que sus beneficios sean fructíferos al país.

Ha llegado a París sin novedad S. M. la reina doña Isabel.

Esta tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Zaragoza 13, (12 tarde). Se ha verificado la prueba ó corrida de toros de la mañana.

El ganado de Lopez Navarro, bastante bueno.

Los toros han recibido 39 varas y han muerto once caballos.

Los espadas han lidiado con más voluntad que acierto.

Las cuadrillas en general, mal.

Pablo ha sido trompicado por el cuarto toro al saltar la barrera, lastimándose la muñeca izquierda, por cuyo razon no podrá lidiar esta tarde.—R. Septicida.

La comisión económica del colegio de abogados, en vista de que la junta de gobierno no ha planteado las reformas que aquella acordó al aprobar los presupuestos en el mes de julio último, conferenciará en breve con el señor decano, interesándole a que se realicen las indicadas reformas antes de convocar a una reunion magna a los colegiales para darles cuenta de su conducta, así como de los acuerdos de la junta de gobierno.

Ha sido nombrado médico agregado del cuerpo facultativo de Beneficencia,

con destino al hospital de la Princesa, el doctor D. Ramon Lord de Gamba.

Se ha confirmado en telegrama de hoy la muerte del consul de España en Shanghai D. Alberto de Garay, quien ha perecido ahogado.

La prensa de Valladolid asegura que la seccion teórica de la escuela de tiro se establecerá en Burgos y en la capital de Castilla la practica.

—Ni es cierto ni probable que así suceda.

Parece acordada la siguiente combinación consular: a Gibraltar irá el consul de España en el Havre D. Agustín Rodriguez; a este punto el de Civita Vecchia Sr. Cordero, y a este último puesto el Sr. Orfila, intérprete de la legación de Túnez.

Esta noche asistirá al teatro de la Opera la familia real.

Se ha concedido la encomienda ordinaria de Carlos III al delegado de España en Bayona Sr. Ruano.

Los duques de Montpensier han dejado una crecida suma para la servidumbre inferior del régio alcazar al salir para Sevilla.

S. M. el rey, en su constante afán de proteger a los jóvenes estudiosos y aprovechar los recursos, se ha dignado costear de su particular peculio los títulos de licenciatura a D. José Garcia; hijo del oficial de la mayordomía mayor de Palacio Sr. Gamarrá, en la carrera de derecho, y en la de medicina a D. Manuel Reinoso; hijo de un antiguo sargento de la guardia civil.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES TELEGRAMAS: Constantinopla, 12.

La Puerta tiene el proyecto de encargar a un banco la recaudación de los impuestos indirectos de Chipre y de la Rumelia, destinando su producto al pago de acreedores.

Paris, 12.

El Sr. Ivan Wocseyne, redactor del periódico el Gaulois ha sido condenado a seis meses de cárcel y a 1000 francos de multa y 300 de daños y perjuicios en la causa de injuria y calumnia que le seguía el coronel Yung, por haber dicho aquel periódico que el coronel entregó a Alemania los planes de movilización del ejército francés.

El Sr. Ducatez, gerente del periódico el Gaulois ha sido condenado a 300 francos de multa, y el impresor del periódico ha sido absuelto.

Ragusa, 12.

Un cuerpo de 3000 montenegrinos campaba en Sutornno.

La administración marítima otomana de Dulcino está adoptando las medidas oportunas para la cesion inmediata de dicha plaza.

Londres, 13.

El Times de esta mañana dice que Dulcino ha sido entregado.

Añade que la cuestión de las fronteras de Montenegro queda arreglada y que por lo tanto terminará ipso facto la demostración naval a que habia dado lugar dicho asunto.—Fabra.

Han llegado a esta corte:

- Los marqueses de Novalesches.
- El conde de Rascon.
- D. José de Cárdenas, director general de Agricultura.
- D. Ignacio Sabater, senador del reino.
- Los marqueses de la Laguna.
- El doctor Gardiner.

Las señoras y señoritas que quieran vestir con elegancia, y a la vez con economía, ya tienen donde elegir modelos de abrigos, vestidos y sombreros propios para la estación de invierno, si se toman la agradable ocupacion de revisar los números que viene publicando la Moda Elegante Ilustrada, en los cuales predomina, como siempre, el delicado buen gusto de las editoras que la empresa de este periódico tiene en París.

Es indudable, porque la experiencia lo demuestra diariamente, que la señora o señorita que es suscritora a la Moda Elegante Ilustrada puede vestir con más elegancia y economía que la que no lo sea; porque cuando aun no son conocidos en París los modelos de las nuevas confecciones, sea cualquiera la

estacion a que correspondan, ya se hallan en la redacción del semanario periodico de las damas españolas y americanas, los dibujos y explicaciones de los que la moda ha de proscribir mucho despues.

La empresa empleará, no hay que dudarlo, grandes dispndios, por causa de tanta actividad y desvelo; pero en cambio obtiene la satisfacción más grata a que se debe aspirar en este mundo: el beneplácito de las mujeres y la aprobación de los hombres, los cuales son, en último resultado, los que pagan con su dinero las necesidades ó los caprichos de sus señoras ó de sus hijas.

El tema que se discutirá en el meeting libre-cambista del domingo 21 del actual, será el siguiente: Los vinos españoles y el comercio internacional.

El liberal dice que todos los rumores que ayer circularon y que ya rectificamos en la edición de la mañana, resultaron sin fundamento.

El colega se lamenta de ello, pero eso fue el hecho.

El sugeto que ayer fué hallado muerto en la pradera del Canal, y con una terrible cuchillada en el cuello, según dijimos en la edición de la mañana, tenía además varias puñaladas en el pecho. Se llamaba Luis Crespo y Martínez, fué soldado del ejército y sustituto para Ultramar, y estaba haciendo uso de licencia ilimitada en esta corte.

Ha renunciado también su cargo de síndico del ayuntamiento el concejal Sr. Moreno Elorza.

El comandante general del Campo de Gibraltar Sr. Canaleta, se ha despedido hoy del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra, y saldrá muy en breve para su destino.

Por el ministerio de Ultramar se ha pasado ya al Estado las propuestas de las cruces y grandes cruces que el primero de estos centros propone con ocasion del alumbramiento de S. M. la reina.

Noticias de espectáculos:

El viernes próximo se verificará en el teatro de Apolo el estreno de una zarzuela en tres actos titulada El Corregidor de Almagro.

En el teatro Español se ensaya, para representarse muy en breve, la preciosa comedia de Narciso Serra La bola de Quevedo.

Mañana se estrenará en el teatro Martín un pasillo en un acto titulado Copias del natural, o La Plaza de San Ildefonso.

La fábrica de moneda falsa sorprendida ayer tarde por el inspector expedida Sr. Porta, acompañado de tres vigilantes, estaba establecida en la calle de Feijóo, núm. 11, piso 3.ª. Eran ocupadas 874 pesetas antiguas, falsas, algunas de ellas concluidas perfectamente; una pila galvánica para platear, una cantidad de plata en grano, alambre ó red para platear, erámuro potásico para hacer la disolucion y varias herramientas del oficio.

Fueron detenidos el dueño del enarito apellidado Rueda, y una mujer que le ayudaba en la fabricación, y fueron conducidos al juzgado de guardia y despues a las respectivas cárceles.

En la casa quedaron la esposa de Rueda y cuatro hijos, el mayor de ellos de seis años de edad.

Nuestro compañero Enrique Sepúlveda nos remite de Zaragoza la siguiente carta:

Zaragoza, 12.

Como anuncié a Vds. por telegrama, las fiestas han dado principio ayer con extraordinaria animacion.

Desde las doce del día, en que los cañones inauguraron con gran ruido los festejos de este aspecto de la población fue animadísimo. Todas las casas de todas las calles, lo mismo los cuartos bajos que las más altas bohardillas, aparecieron vistosamente colgadas, iluminándose por la noche. Los tradicionales gigantes y cabezudos circularon por calles y plazas, seguidos de una turba de chabullos, y varias músicas recorrieron la población.

El ayuntamiento ha repartido ese día

4000 bonos de a dos reales, para los pobres.

El congreso Filoxérico terminó también ayer sus tareas, y hoy han marchado a grupos los representantes extranjeros, demorando otros su viaje para asistir a las corridas de toros. Todos los individuos del congreso han quedado completamente a la cultura capital de Aragón, donde han sido objeto de grandes distinciones.

El Sr. D. José de Cárdenas ha salido hoy para Madrid, en la sesión última del congreso Filoxérico ha pronunciado un notable discurso.

—Hoy el aspecto de la ciudad es indescriptible. Las calles, las plazas, los templos, el real de la feria, establecido en el Coso, los cafés, etc., se ven materialmente atestados de forasteros.

—La función religiosa en el templo metropolitano del Pilar, ha sido solemnísima. La capilla de música es muy buena, y ha ejecutado una preciosa misa. Desde los Divinos oficios, el ayuntamiento se ha dirigido a la Casa amparo de ancianos desahuciados. Allí ha presenciado la comida extraordinaria que en este día se dá a los acogidos de ambos sexos.

—A las cuatro de la tarde ha salido la procesion, que es notable por la riqueza de los pendones, las cruces y una imagen de la Virgen, de plata maciza y tamaño casi natural. Han asistido el ayuntamiento, corporaciones, cofradías y hermandades. En las calles del tránsito no cabían un afiler, siendo, a pesar de esto, el orden admirable.

—También al rosario ha acudido estrordinaria concurrencia. Este rosario llama justamente la atención. La profusion de faroles le ha dado un aspecto fantástico muy agradable. Entre todas ellas destaca la que representa el templo del Pilar, sin que falte un solo detalle. Todas esas cruces, cambiando lentamente y destacándose entre las sombras de la noche, parecen gigantescos ojos de fuego. La Marcha de las autoras de Meyerbeer, completaría admirablemente el cuadro.

—La randaña aragonesa, que toca y canta con sumo gusto, ha ejecutado piezas escogidas delante de los edificios públicos. En el casino ha habido baile despues de terminado el rosario, y han asistido a él lindísimas zaragozanas.

—En los teatros hay buenas compañías. En el Principal las Mendocinas Tenorio y Calvo entusiasman a áridamente al numeroso público que asiste a las representaciones. Ayer tuvo ocasion de hablar con Calvo, que se muestra muy complacido del cariño que ve en este público. Para el día 20, poco despues de que obenga el retiro. El coronel Esteban, saldrá la compañía con dirección a Madrid, reemplazándola aquí Vico con su sección.

—En Pignatelli, que es un lindo teatro de verano, algo parecido a Rivas, actúa una compañía de zarzuela. La simpática y distinguida Franco de Salas, Carceller y Lotia, forman la base. Los demás actores son muy aceptables.

—Hoy han llegado Lagartijo y Frascuelo, y mañana comienzan las corridas. A las nueve de la mañana se verificará la prueba. Para esta corrida y para que el público se anime a ir por la tarde, se eligen los mejores toros. De modo que para los lidiadores, es verdaderamente una corrida de prueba.

—Continuare otro día enviando noticias. —E. Sepúlveda.

A las dos de la tarde ha celebrado sesión el ayuntamiento, bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

Leida el acta de la anterior, pidió la palabra el Sr. Ramirez Bascan a propósito del incidente ocurrido en la casa de socorro del distrito de la Latina, diciendo que la irregularidad administrativa habia sido descubierta por él, y que el expediente obraba en los tribunales.

Se leyó el dictamen de la comisión de Hdadales, acerca de los festejos reales, aprobándose los 4000 bonos de a peseta, que han de repartirse entre los pobres, y el nuevo auxilio que debe darse a las comisarías para invertir en jornales que redunden en beneficio de los trabajadores de la villa.

Se entró en la órden del día y se aprobó el dictamen de la comisión de Ensanche, sobre apertura de un trozo de la calle de Velazquez y prolongacion de la de Herminio, siendo asimismo aprobada la construcción de una vía ciega en el ferro-carril de contorno, a condición de que el concesionario no varie las antiguas rasantes.

Se acordó a propuesta de la comisión de Hacienda, aumentar en 1500 pesetas la cantidad consignada para

mozo hotel d'Anteuil, resplandecía de alegría. Sobre sus flexibles caderas lucía esa saya hecha con cintajos extraños; en la cintura el antiguo pañuelo turco de colores chillones, y sus hombros lucían sus admirables contornos bajo la camisa de seda rizada y amarilla por el uso; sus monisimos pies calzaban las horribles chanelas amarillas. Había recobrado con su traje toda su estraneza salvaje, y en aquel momento los transeuntes la miraban encantados.

Tranquila, sonreía a su Geo, que volvía trayendo pan y vino bajo uno de los haces; y en la mano, envuelto en un papel, la carne que acababa de comprar en la carnicería.

El amo había escrito:

«Es necesario que os encontréis esta noche en Bolonia, de modo que parezcáis haber llegado por la noche. Id a algunos comercios con el objeto de que seáis visto; luego marcharos de ocho a nueve, a fin de que os encontréis en Versalles al medio día.»

A las ocho y media Iza se estendía sobre el pequeño colchon duro que estaba en el carro, dejando la puerta abierta para ver; quería descansar y no dormir.

Georgio se sentaba sobre las varas del carro, recogía las riendas y el caballo andaba. Una vez pasado el lugar, así que se se encontraron en el gran camino, Georgio se volvió hacia Iza, dejando rienda suelta al caballo, y ella, cambiando una sonrisa con él, se puso a cantar una canción muy rara que debía de recordar alguna cosa a los bohemios, porque Georgio, durante el tiempo que ella cantó, le tuvo cogida la mano y la oía con el semblante animado, alargando el oído para no perder una sílaba.

A las once y media, Georgio se dirigió a Versalles a pedir le concediesen el derecho de permanecer todo el día, diciendo que venía de París por el lado de Montrouge; que habia salido a las siete, habia llegado a las nueve a Bolonia, habia pasado todo el día y pensaba permanecer hasta por la noche en Versalles para volver a marcharse aquella misma noche y con la fresca a Chartres.

Al tener sus papeles en regla, se volvió a donde estaba Iza, y esta le dijo:

—Has ido a ver los cochets?

—No, mientras no nos hallemos muy lejos no venderemos este pare comprar otro mejor.

—Pero si es esta noche... cuando seremos ricos.

Bajo su aparente calma, Georgio ocultaba cierto temor. Había huido de su país por motivos semejantes a los que le habían hecho abandonar tan precipitadamente a Anteuil

aquella misma mañana. Nuestros lectores recordarán que Iza, la noche en que fué a visitar para comer un poco de pan bendito de alegría, le habia dicho recordando el pasado:

—Era una noche, en la cita detrás de la mezzquita. Es necesario que me salves, dijo yo, y esa misma noche entraste en la casa, me sacaste del lecho, me encontrabas sin conocimiento... Cuando volví en mí, en tu cama, sobre mi camisa blanca se veían las huellas de tus manos ensangrentadas...

Y Georgio, sonriéndose, habia contestado con sencillez:

—Sí, sí, me acuerdo... ¡Maté a dos!

Georgio habia escapado a todas las investigaciones; habia atravesado las elevadas montañas de los Karpathes, de las que conocía los desfilés; se fugó y se puso al abrigo en país extranjero. Pero la policía francesa es mucho menos indiscreta que la de su país; lo sabia, y todavía resonaba en su oído, dominando al ruido del espejo roto, el agudo grito de un hombre... Creía y temía haber dado muerte al que era marido de Iza. Con trabajo habia obedecido las órdenes del anciano Rig, que le habia dicho que se dirigiesen a Versalles para esperarle.

Georgio habiese deseado recibir esa misma noche la cantidad ofrecida a él y a Iza. Hubiese vendido en seguida su carro, su caballo y hubiese llevado a Iza por el ferro-carril al otro lado de la frontera española.

Así que veía que algunas personas rodeaban su carro, fijaba en ellas una mirada penetrante, tratando de adivinar si alguno de la policía se encontraba entre ellas.

No le pesaba ni le recordaba la conciencia la muerte del que le creía haber matado.

Iza se mostraba alegre, ligera, como el pájaro que se ve enjaulado y que de pronto le abren las puertas de su prisión; trataba de persuadirse de que tenía libertad, pero no se atrevía a alejarse demasiado del carro.

La nueva vida que llevaba desde por la mañana la divertía, la embriagaba; y sin embargo, si Georgio hubiese puesto más atención, hubiera visto que, más bien que una pasión, un capicho, era lo que dominaba a la joven; a cada momento los destellos de su vida trastornaban su naturalidad, gastada por el mes de opulencia que acababa de pasar.

Ya no era Iza la moldava, la alondra de camino que saltaba por los montes, moviendo su gentil cabeza; era la hermosa Iza, la falsa condesa de Zintski, que se disfrazaba de bohemía. Pero Georgio nada veía; creía que habia vuelto para siempre y deseaba ver llegar a Rig para concluir y huir con el objeto de pensarse al abrigo de las perser-

cuciones con tanto que Iza, ya hastiada y disgustada por sus manes poco afortunadas, se decía que así que estuviese lejos era necesario tomar una criada para que le sirviese. Muy amancado habia acariciado el oro entre sus manos para no despreciar los cuartos.

Por último, habia colocado los labios en el vaso, habia bebido, y su boca aun conservaba el perfume... Encontraba raro, extraño, le divertía, esa es la palabra, beber el mal vino; pero ya habia llegado a cansarse... y cuando Georgio no se encontraba a su lado, cuando él sol no hacia resaltar los colores de sus harapos, las miserias de la barraca le repugnaban, y cerraba los ojos para ver con el pensamiento la hermosa habitación donde sus cabellos eran negros y sus pies blancos bajo la gran piel de oso negro. Le parecía que los miserables vestidos que le cubrían le quemaban la piel; recordaba la otra ropa blanca y perfumada.

Y Georgio permanecía ciego... Se ocupaba en mirar por el camino deseando ver aparecer la silueta del anciano Rig.

—Si no viene, —se decía Georgio,—de todos modos nos marcharemos y mañana volveré andando...

Iza pensaba:

—¿Podrá yo seguir haciendo esta vida?

Luego miraba a Georgio... Lo encontraba hermoso... pero sus labios pronunciaban la justa expresión de su pensamiento.

—¡Qué desgracia!... si hubiese recibido otra educación, Georgio sería inteligente, hasta... fino...

—Luego, como para disculparse, añadió:

—Es guapo... bueno... pero...

—No se atrevía a decirle un estúpido... El, siempre me inquieto, no se ocupaba de Iza; sabia que ella le pertenecía, y así esperaba con impaciencia la llegada del anciano Rig.

Y sus miradas se dirigían en vano. El día casi habia terminado, debía marchar aquella misma noche, y Rig no parecía fin a consultar con Iza... Esta, tendida en el fondo de la cabina, con los brazos levantados hacia la meca y el mono descausando en sus manos, lo escuchó casi con indiferencia, y a pesar de eso lo que decía el bohemio era grave:

—Si el amo al entregar al salvaje el dinero y las alhajas que debía traer, le habia entregado al mismo tiempo la cantidad que me ofreció... ¿Sabes que es mucho dinero, Iza?

—Sí, lo bastante para vivir, Georgio...

—Yo lo creo, lo bastante para vivir muy bien

gestos a fin de llevar a efecto el arreglo del empréstito de 1863. Igualmente se acordó conceder a la junta auxiliar de caudales 3000 pesetas que han de destinarse para dar un rancho a los presos, solemnizando de este modo el alumbramiento de S. M.

Por último se leyeron otros dictámenes de menos interés y se acordó dar el nombre de Colon a una plaza.

El cañonero *Somortostro* ha sido destinado a las aguas del Guadalquivir para perseguir el contrabando.

Ayer se reunió en el ministerio de Ultramar la junta encargada de proponer las reformas económicas de Fernando Poo, habiendo dado notable impulso a sus trabajos.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas, en concepto de agregado, el capitán de infantería de marina D. Manuel García Padin.

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial mayor del consejo de Estado, D. José María Esperanza.

Se ha concedido indulto del resto de la pena, de conformidad con el consejo de Estado, al penado Pedro Sarabia, a quien, según dijimos, se administró el viático en presencia de S. M.

El rey manifestó desde los primeros momentos su deseo de concederle el indulto, y pedidos y evacuados inmediatamente los informes del tribunal sentenciador y del consejo de Estado, se ha decretado hoy la real gracia.

Hoy ha llegado a Madrid el ex-jefe insurrecto de Cuba, Galixto García, quien ha conferenciado con el señor ministro de Ultramar.

Galixto García ha repetido ante el señor ministro las protestas que había hecho al capitán general de Cuba.

En vista de la actitud del ex-cabecilla cubano, este ha sido puesto en libertad, a condición de que no salga de la Península.

Anoche a las doce fondó en el puerto de Cádiz el vapor-correo *América*, procedente de Santa Cruz de Tenerife y las Baleares.

Conduce la correspondencia oficial y particular, 30 tripulantes y 88 pasajeros.

Ha sido suspendido de su cargo el alcalde de Almacén (Malaga).

El jefe de la seccion de política en el ministerio de la Gobernación, D. Serafin Calderon, no ha asistido hoy a su despacho por hallarse enfermo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha sido trasladado a Zaragoza accediendo a sus deseos, el abogado fiscal de Oviado, D. Manuel Clavero; promovido a esta vacante D. Augusto Alvarez Seara, promotor fiscal de Pontevedra; promovido a teniente fiscal de la audiencia de Sevilla, D. José Serrano y Delgado, abogado fiscal de Valencia; trasladado a esta última, a su instancia el abogado fiscal de Albacete, D. Juan Bascon y de la Lama; promovido a la abogacia fiscal de Albacete, D. Salvador Lasso de la Vega, promotor fiscal de Malaga; promovido a abogado fiscal de Sevilla, D. Ramon Marquez Roda, promotor fiscal del distrito del Sagrario de Granada, y promovido a abogado fiscal del distrito de San Roman de Sevilla, don Ricardo Saavedra.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado algunos nombramientos de abogados fiscales de audiencia fuera de Madrid.

Ha regresado a Madrid procedente de Barcelona nuestro buen amigo D. Modesto Riera.

Dice hoy un periódico de la mañana: «Resultó lo que ayer presuamiamos respecto a la anunciada junta de la diputación de la grandeza.»

Hubo un comateo de reunion, porque solo asistieron a casa del señor conde de Pinar otros dos individuos de la clase, que viendo en minoría tomaron el acuerdo de no acordar nada absolutamente.

Esto, en efecto, era lo más lógico, toda vez que se había dado solución el día anterior a la cuestion de etiqueta suscitada por los capitanes generales.

Hoy ha jurado y tomado posesión de su destino el secretario general del consejo de Estado, D. Antonio Alcántara.

Ha salido para Andalucía a girar una visita de inspeccion el director general de los Registros, señor marqués de la Huensanta del Valle.

El delegado de vigilancia del distrito de la Latina ha detenido esta mañana a José Sánchez Torrejilla, joven de 25 años, natural de Cuenca (Granada), presunto autor de la muerte ocasionada a Luis Crespo en la pradera del Canal. Fue puesto a disposicion del juzgado, como igualmente una navaja en la cual había manchas que parecian de sangre.

Se practican gestiones para capturar a otros sujetos que presenciaron el hecho.

La junta superior consultiva de Marina ha emitido su dictamen sobre las nuevas plantillas para destinos en la escala de reserva de la armada, introduciendo ligeras modificaciones que exige el servicio, en las que venian rigiendo hasta la fecha.

En la actualidad se ocupa dicha junta de las plantillas para la escala activa del cuerpo general de la armada, donde parece ser de alguna más importancia las reformas que propone.

Los príncipes de Baviera que han llegado hoy a Madrid, son hijos de la infanta de España, Ana María, y del príncipe Alberto de Baviera.

Llámanse el mayor, Luis Fernando; nacido en Madrid el 29 de octubre de 1859; está condecorado con el Tison de Oro, y es teniente del segundo de coraceros.

El menor llámanse Alfonso María Francisco de Asís, y nació en Munich el 24 de enero de 1862.

Ambos son muy instruidos y disfrutan de una considerable fortuna.

Hoy se ha dicho que va a salir un inspector de contabilidad a hacer una visita a la administracion de Badajoz.

La conferencia que el digno jefe superior de Palacio señor marqués de Alcañices ha celebrado esta tarde con el presidente del Consejo, no se relaciona con la salida en público de S. M. la reina, como se decía en los círculos políticos, sino con la cuestion de prelación en las solemnidades.

Disentidas por la prensa las disposiciones de la mayordomía, que han dado pretexto a las cuestiones de etiqueta, el celoso funcionario a que aludimos ha creído debia poner en claro que su conducta se ha ajustado estrictamente a lo que prescriben la ley y las costumbres cortesanas.

El señor marqués de Alcañices ha espuesto todos los antecedentes que determinan las prelación que se han observado desde 27 de noviembre de 1861 y su reclamacion alguna, excepcion hecha de la del padre Cirilo, que fué atendida en 1862.

Queda, pues, fuera de duda, que en lo sucesivo, como hasta aquí, pasarán al salon del Trono los que tienen entrada en la real cámara por el orden siguiente: Cardenales, consejo de Estado, tribunal Supremo, tribunal de Guerra y Marina, tribunal especial de las Ordenes militares, tribunal mayor de Osetas, capitanes generales del ejército y de la armada, patriarca de las Indias, confesor de S. M., intendente de la real casa, ex-ministros de la corona, gentiles-hombres con ejercicio y los del interior.

Los príncipes de Baviera han paseado esta tarde por el Retiro, acompañados de S. M. el rey.

Podrán resultar todas las coincidencias que se quiera en el viaje a Berlin del señor conde de Solms; pero es lo cierto y nadie negará lo que decimos, autoritadamente, que dicho diplomático no tiene que intervenir para nada en asuntos de exclusiva competencia del ministerio de Estado. Dicho señor no posee documento alguno que se relacione con los intereses de España de carácter internacional.

Mal podrá, pues, el conde de Solms depositar en manos de Bismarck documentos que no le han sido confiados ni había para qué.

Por esta vez el *Imparcial* se ha hecho eco de rumores sin fundamento.

Mañana saldrá a creccion a Alcalá de Henares, el director de establecimientos penales Sr. Bosch. El objeto de su viaje es dar posesion de su destino a las Hijas de la Caridad, encargadas del servicio de la cárcel galera de mujeres de aquella ciudad.

El Sr. Bosch regresará a Madrid mañana mismo.

Segun comunicacion del comandante del penal de Ceuta, uno de los penados de aquel presidio, en reuerta con una mujer de vida airada ha dado muerte a esta, siendo antes herido por la contentienda.

Ha llegado a Guadalupe el coronel de ingenieros Sr. Climent, primer jefe del regimiento Montado, con objeto de dirigir las prácticas que allí se están verificando.

Hoy se ha reunido, bajo la presidencia del teniente general señor conde de Torveneta, la junta de Pasaportes militares, con objeto de ultimar los trabajos que había pendientes.

Hoy recibimos por la via de Nueva-York las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Habana, 23 de setiembre.—El cabecilla insurrecto Carrillo se ha presentado en Remedios con los pocos hombres que quedaban, y será enviado a España.

Se ha publicado una real orden permitiendo a los buques mercantes entrar de noche en el puerto de la Habana. Las vapores que entren de noche deberán hacer continuas señales a fin de evitar colisiones con las embarcaciones menores del puerto.

Don Manuel Martín Hernandez, secretario del obispado de la Habana, ha fallecido hoy, víctima de la fiebre amarilla.

Habana, 23 de setiembre.—Hoy de madrugada entró el vapor *City of Merida* procedente de Nueva-York. A las nueve lo efectuó el *Newport* del mismo puerto. Los capitanes de ambos buques dicen haber tenido buen tiempo durante la travesía.

Ha salido con direccion a Zaragoza el general Tello.

El señor marqués de Torneros, acompañado de una comision del ayuntamiento, visitará el sábado próximo las

obras del nuevo asilo de Beneficencia de Alcalá de Henares.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Aprobando el regreso a la Península del capitán de la guardia civil de Cuba don Juan López Llorca.

—Dando las gracias al jefe de la guardia civil de Alava, a un oficial y varios guardias por la captura de criminales.

—Destinando a la inspeccion de carabineros al teniente de infantería D. Adolfo Ussetti.

—Concediendo pensión con la gran cruz de San Fernando al teniente general D. Francisco de Ceballos y Vargas.

—Disponiendo el pase a la isla de Cuba a cubrir una vacante en el primer cuerpo de cuerpo administrativo del ejército D. Juan Hoyos, comerciante de guerra de primera clase D. Camilo García, y oficial segundo D. Mariano Aranguren.

—Disponiendo que los capitanes D. Miguel Barrios, D. Eugenio Gonzalez y don Ramon Seoane, ocupen las vacantes que de su clase existen en la plantilla de la direccion general de Infantería.

—Promoviendo al empleo de comandante y jefe de reserva en propuesta reglamentaria al capitán D. Gándido Gutierrez y al alférez D. Francisco Marchon.

—Disponiendo que el comandante suplente de la academia de Caballería D. Carlos Gonzalez Longoria, ocupara la vacante de efectivo que existe en la misma.

—Dando colocacion en la comision de reserva de Oviado al comandante de reemplazo D. Francisco Sanchez.

—Aprobando propuesta de retro por edad a favor del coronel de R. M. de plaza D. Ignacio Llorca.

—Prorogando por un año la licencia que disfruta en el extranjero al coronel de milicias disciplinadas D. José de Herreros, conde de Ferdinandina.

Ha vuelto a encargarse del mando de la capitania general de este distrito el general O'Ryan.

Ha sido admitida la renuncia de su cargo, presentada por el perito arquero de Sevilla.

Han sido promovidos a cabos segundos 14 alumnos de la segunda seccion de la academia general central de Infantería de Marina.

Se ha hecho extensiva a Marina la real orden de Guerra de 30 de setiembre último, que determina las condiciones que han de reunir los individuos a quienes se concede el ingreso en el servicio, como voluntario o la continuacion en las filas.

A última hora recibimos, entre otros, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

PARIS, 13.

Se atribuye grande importancia al consejo de ministros que bajo la presidencia del Sr. Greysy se celebrará hoy.

En el se acordará definitivamente el cambio de prefectos que se viene anunciando.

Los capuchinos están decididos a oponer resistencia legal a los agentes del gobierno que los obliguen a abandonar sus conventos.

Los franciscanos de Brive han recibido la orden oficial de su inmediata expulsion.

LONDRES, 12.

Continúa la agitacion electoral en la India (Estados Unidos).

En Bruselas ha venido a las manos republicanas y democráticas, resultando varios heridos graves de pistola.

PARIS, 13.

Los telegramas de Viena consideran improbable que se realice una nueva demostracion naval; pero desmenten el despacho de Berlin publicado por el *Morning Post*, diciendo que Austria y Francia se habían declarado completamente hostiles a toda demostracion naval.

PARIS, 13 (29 de tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 11'62. Idem exterior, 22'18.—*Fabra*.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 14 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que el personal de la administracion central de contribuciones y rentas de las administraciones locales y colecciones de rentas y aduanas de la isla de Puerto-Rico, desde el 1.º de enero de 1881 el que se determina en la plantilla que se publica a continuacion.

—Plantilla del personal a que se refiere el anterior decreto.

MARINA.—Real orden disponiendo que las oposiciones reglamentarias para cubrir diez plazas de alumnos en la academia de infantería de marina, tengan lugar en el departamento de Cádiz, dando principio el día 2 de enero del año próximo.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

PARIS, 13 (tarde).

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Greysy se han aprobado por unanimidad los proyectos presentados por el ministro de Interior y Guitos sobre la aplicacion de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Se cree que mañana se pondrán en vigor dichos decretos, comenzando a correr varios colejos de capuchinos, dominicos y franciscanos.

El ministro de Negocios extranjeros ha dado cuenta de la notificacion oficial de la Puerta sobre la entrega de Dulcino.

Mañana por la mañana se verificará otro Consejo en el palacio del Eliseo para fijar la época de las elecciones municipales.

SANTANDER, 13.

El vapor *Ville de Paris*, de la compañía general Transatlántica, acaba de llegar a este puerto con pasajeros y mercaderías

procedentes del seno mejicano y de las Antillas.

Señal, 13.

El general (tiro) Riza-bá ha reunido a los jefes albaneses con objeto de ocuparse de la cuestion de Dulcino, que cree inevitable.

VIENA, 13.

El periódico *la Gaceta de Colombia* que se han manifestado graves síntomas de descontento contra el sultan en 1880 el islamismo con motivo de las últimas resoluciones de la Puerta referentes a la cuestion del Montenegro.—*Fabra*.

PARIS, 13.

En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 85'40. El 3 por 100 id., a 129'27. El 3 por 100 exterior español, a 32. El interior id., a 90. Amortizable exterior, a 60. Obligaciones de Cuba, a 462'50. Consolidados ingleses, a 93'316. Ultima hora: El interior español, a 31'016. El exterior id., a 118. Amortizable exterior, a 41'514. El interior, a 60. Obligaciones de Cuba, a 462'50.

La comision de la academia de San Fernando, que estuvo, según dijimos, a visitar al presidente del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la traslacion de las oficinas de la Dgda al local que hoy ocupa la Academia, ha conferenciado tambien con el ministro de Fomento.

El Sr. Lasala, lo mismo que el señor Cánovas del Castillo, ha dado a la comision la seguridad de que no se llevara a cabo el proyecto de traslacion, sin que antes cuente la Academia con un nuevo local en que instalarse dignamente.

En el próximo correo se devolverán al comandante general del apostadero de la Habana los dos proyectos de arreglo de prácticas para el puerto de Santiago de Cuba, a fin de que se forme un nuevo por la junta formada por el capitán del puerto, armadores, consignatarios, capitales y patrones, según previenen las ordenanzas generales de la armada.

El *Siglo dieciséis* anoche que no es cierto que el general Martínez Campos piense en trasladarse al extranjero por una temporada.

Ayer ha recibido el señor ministro de Ultramar un telegrama del gobernador general de Cuba dándole las más encarecidas gracias por haber atendido sus indicaciones y haber puesto en libertad al deportado cubano Galixto García, que hoy se encuentra en Madrid, como decimos en otro lugar.

Segun carta que se ha recibido anoche de Villanueva y Geltrú, en aquel punto se prepara un entusiasta recibimiento al Sr. Balaguer. De los pueblos comarcanos asistirán a aquel punto los representantes de todos los comités liberales, y con tal motivo se celebrará un banquete.

Algunos constitucionales decían anoche que el Sr. Balaguer hace declaraciones políticas, estas serán de importancia, porque el Sr. Balaguer, ante la probabilidad de un suceso de ese género, escribió al Sr. Sagasta, habiendo recibido del jefe del constitucionalismo pruebas inequívocas de que cuenta por anticipado con su confianza.

En esta semana quedará ultimado definitivamente por la comision de hacienda del ayuntamiento, el asunto referente al pago del segundo plazo de los mercados. No se opone por ahora nada que haga proposiciones con objeto de prestar al municipio los 13 millones que necesita para esa obligacion; pero es casi seguro que se encontrará al fin y al cabo, y que por consecuencia pueda el ayuntamiento cumplir sus compromisos.

Como la compra de los mercados es un asunto litigioso, no tiene nada de particular que los capitales rehuyan un empleo en donde se ofrecen escasas garantías. Nosotros entendemos que más valdría no solicitar empréstito alguno, toda vez que el ayuntamiento, despues de pagar el primer plazo del empréstito Erlanger, tiene un sobrante en el Banco de ocho millones de reales, a los cuales agregados cinco más, que sin gran esfuerzo podrían hacer frente al compromiso sin llamar a las puertas del crédito, recurso a que solo en la desesperacion pueden apelar los individuos o las sociedades.

El *Correo* de anoche escribió un artículo para demostrar que el Sr. Cánovas del Castillo no es enemigo de los militares, y el colega consigue su propósito porque nadie puede creer al señor Cánovas enemigo de ninguna de las clases que tienen valer propio y alta significacion.

Cita el mismo colega en apoyo de su tesis, que en dos ocasiones ha indicado a dos generales para presidir gabinetes; y que dos grandezas de España se han concedido recientemente propuestas por el Sr. Cánovas a otros dos generales; pero aparte de esto, el Sr. Cánovas que tiene adversarios políticos como todo hombre de partido, desea el mayor lustre y esplendor de todas las clases del Estado, y si al mismo tiempo anhela como es patriótico y digno la realizacion de su política, no le mueven a ello otros propósitos que el bien del

país y de las instituciones a quienes sirve y está obligado.

Y dice acertadamente el *Correo*: «No hay nada de eso en cambio que se levanta al Sr. Cánovas del Castillo presentándole anti-militar.»

Dice un periódico que en Cuba no se ha proclamado todavía la paz, porque en el departamento Oriental queda todavía una pequeña partida al mando de Gregorio Benítez.

No es tan exacto lo que dice el *Liberal* asegurando que a los empleados de Ultramar no se les proponía para ninguna gran cruz. Es cierto que en principio está admitido este criterio, pero en la práctica no tiene una rigurosa aplicacion, toda vez que a los empleados como el capitán general de Cuba y el Sr. D. Lope Gibert, serán por parte del gobierno objeto de una gracia con motivo del natalicio de la infanta heredera.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR: Zaragoza, 13.

La corrida de toros de esta tarde ha sido regular. Los toros de Ripamilla, aunque bravos, se huyeron a la muerte. Las cuadrillas estuvieron regulares. Lagartijo y Frascuelo muy bien cada uno en uno de los toros que los tocó matar y desgraciados en los otros.

El tercer toro se inutilizó por un recorte continuado de la lidia con gran alboroto.—*Sepúlveda*.

El presidente de la audiencia de Madrid D. Rafael Alcaraz, magistrado electo del tribunal Supremo, se despidió ayer de sus antiguos compañeros y subordinados de la audiencia, encargándose inmediatamente de aquel cargo el presidente de sala D. Patricio Gonzalez. El Sr. Alcaraz recibió muy expresivas demostraciones de aprecio que granjearon todas partes sus altas condiciones de inteligencia y carácter, y las dotes especiales de su amistad y de su trato.

Las visitas del Sr. Romero Robledo y del Sr. Bagnall al presidente del Consejo, en la tarde de ayer, no tuvieron otra importancia que la que tienen las que celebran todos los días, porque no ocurre nada que no sea regular y corriente.

El *Diario Español* cuenta los siguientes rumores que circularon anoche y que en absoluto carecen de fundamento, como ya han declarado hasta los periódicos de opinion:

«Procurase la noticia de que se había provocado una crisis, y en el acto, los que más entusiastas se mostraban, dijeron que impacien se curiosas explicaciones de la gravedad del caso exigía. Este decía que el Sr. Cos-Cayon tendría poco más de un día de vida ministerial; aquel afirmaba haberse suscitado un disgusto entre el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia; el de aquí daba cuenta de que el gabinete se desmoronaría, ocupando la presidencia del Consejo al señor Romero, y el ministerio de la Gobernación al señor conde de Torneo; el de allá concedía a la Sr. Cánovas la presidencia del Congreso, al Sr. Sanchez Bustillo el ministerio de Hacienda, al Sr. Albacete la cartera de Ultramar, la de Guerra al señor general Moriones, y la presidencia del Senado al Sr. D. Manuel Silveira. No faltó quien diciendo haberlo averiguado, todo y bien deparadas las cosas, asegurase que no sería el general Moriones y si el señor general Blanco la persona que se encargase del departamento de la Guerra. Con estas noticias, que se trasladaron a nuestros compañeros de opinion, retiráronse anoche de los círculos políticos los adversarios del ministerio.»

Y todo resultó una invencion puramente gratuita.

La *Epoca* publica anoche una carta de Ensebio Blasco, fechada en Biarritz, donde le comunica las siguientes noticias:

«Lo único que queda aun animado es el salón del juego, donde, fuerza es confesarlo, el gobierno español se ha quedado a pasar el invierno. Según un boletín oficial, como este para los aficionados al *lucro*, un solo español ha perdido cerca de 70000 duros. Pasan de tres los que han dejado 40 ó 40000. De la colonia americana residente en París que ha pasado aquí dos meses, tambien ha habido tres ó cuatro grandes víctimas. La casa, en cambio, habrá ganado cerca de un millón de francos, según se dice aquí por todas partes.»

Referir el mismo escritor que el gran suceso de la semana ha sido la falsificacion de las fichas de naear con que se suple el dinero.

En vista de este hecho los directores del casino, antes que proceder a un registro, como se creyó en un principio al descubrirse la falsificacion, acordaron recoger todas las fichas buenas y falsas, recogiendo de estas últimas por valor de 1300 francos. Esta conducta de la casa ha sido muy aplaudida, y se están instruyendo diligencias judiciales para dar con los autores de la falsificacion.

—El príncipe Nicolás de Oldemburgo continúa en aquella poblacion.

—Se anuncia para el día 10 la boda del duque de Frias con la señorita de Pignatelli.

—Gayarre ha llegado a Biarritz, y saldrá muy pronto para Milan.

De la *Gaceta Universal*:

«A la reunion que en la próxima semana tendrán los moderados históricos asis-

trará, según nuestros informes, representantes de todas las provincias.»

El *Figaro* cree que en la semana próxima quedará nombrado el nuevo director general de la caja de Depósitos. Cree bien el colega.

Las cantidades depositadas en el Banco de España, que ha recordado el *Correo Militar*, para las familias de los que perecieron en la catástrofe ocurrida en Logroño, ascienden a 9120 rs.

La suscripcion continúa abierta en las oficinas del apreciable colega.

En la calle del Arco de Santa María, núm. 19, piso cuarto, se disparó un tiro, o se le disparó, causando una herida en la pierna, a un sujeto que a las once y media estaba de visita en la mencionada casa.

Del hecho se dió cuenta al juzgado, que practicó las oportunas diligencias, siendo conducido el herido a la casa de socorro, donde se le hizo la primera cura.

Parece que muy en breve se verificará en esta corte el enlace de una distinguida y bella señorita, perteneciente a una de las familias más principales de Madrid, con el príncipito de un opulento banquero, título de Castilla.

Anoche asistieron a la funcion del teatro Real, S. M. el rey, sus augustas hermanas las infantas y SS. AA. los príncipes de Baviera.

Parece que los cinco presos fugados de la cárcel de Guadix, y a quienes persigue la guardia civil, se han dirigido a la provincia de Almería. El gobernador de Granada se lo anuncia a aquel gobernador, así como a los alcaldes de la provincia, a fin de que den las órdenes oportunas para que por todos los medios se les dé alcance.

Está mañana, a la hora de costumbre, se reunirán en Consejo los ministros presididos por S. M. el rey.

S. M. la reina doña Cristina y la infanta doña Isabel, han regalado una magnífica coleccion de libros para el certamen infantil de objetos pedagógicos que ha de celebrarse en Gerona.

Esta tarde será recibida por S. M. el rey la comision que ha venido de Burgos a gestionar el traslado de la escuela de Tiro de Toledo a aquella capital.

Anoche intentó arrojar al río, desde el puente de Toledo, una mujer, de oficio lavandera; pero afortunadamente fue detenida cuando se hallaba sobre la barandilla. Fue conducida al juzgado de guardia, donde parece no quiso manifestar los motivos que había tenido para tomar tan fatal resolusion.

Ha fallecido en la isla de Cuba el ilustrado coronel de estado mayor don Luis Marenco.

Consideraciones muy atenciones de familia nos han impedido dar hasta ahora tan triste noticia, que se supo en Madrid el mes próximo pasado.

Es muy probable que a últimos de este mes comience a pagarse en el ayuntamiento el primer plazo a los tenedores del empréstito Erlanger.

En la secretaría del municipio consta la conformidad de las dos terceras partes de los obligacionistas.

En la próxima semana saldrá para Santa Agueda el alcalde presidente señor marqués de Torneros.

Durante su ausencia, que será muy breve, se encargará de la presidencia del ayuntamiento el Sr. Teresa Garcia.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas: Toledo, 13 (5-30-1).

El gobernador al ministro de la gobernacion:

«El jefe de la guardia civil de Ciudad-Real en telegrama de la una y veinte minutos de esta tarde que acabo de recibir, me dice desde Alcazar lo siguiente:

«Batidas por fuerza de caballería e infantería en la madrugada de hoy, terreno desde Madridgoda a Villacalles antes de llegar al punto llamado Calamo; encuentro con criminales; fuego por ambas partes a larga distancia por sañir huyendo con caballos. Muerto Juan Cuellar (a) el de Yébenes; prisioneros los dos hermanos P., fueron seguidos por un grupo de caballería, refugiándose en una casa de Villacalles; cogidos dos caballos a los criminales otro muerto, dos tercercos, dos pares de muerdos, una pistola de dos cañones y dos cañanas con municiones. Me faltan detalles de la fuerza que manda el teniente Samperez, que por las cuatro leguas de extension de terreno que ha habido que recorrer, no han llegado a mis noticias, las cuales comunicaré tan pronto como los sepa.»

Por parte de la fuerza no hay que lamentar desgracia alguna, únicamente un caballo en mal estado, se tema muerda efecto de las cargas dadas.

Toledo, 13 (6-25).

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«El jefe de la guardia civil de esta provincia me dice desde Tembleque en telegrama de las 253 minutos de la tarde, que acabo de recibir, lo siguiente: «Dos criminales más muertos en la refriega y cogidos a los mismos una

MODAS

Se confeccionan elegantes trajes para señoras y niños; abrigos de última novedad por los últimos modelos traídos de París, y especialidad en composuras de trajes para salon y calle. Ademas se corta y prepara para toda clase de prendas con suma economia.

CRUZ, 6, principal.

HUESPEDES DESDE 8 RS. Habero, 18, 2.º decha.

ALMONEDA DE MUEBLES. Plaza del Progreso, 3, pral.

UNA IMPORTANTE CASA DE VINOS y espíritus de Burdeos, desea un viajante en este artículo y algunos buenos agentes. Escribir a Pral, 3, rue Pilot a Burdeos.

ALFOMBRAS. Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en bruseles, moquetas, alfombras de todas clases y tapicados.

ESPARTEROS, NUM. 3.

UNA SRA. SOLA CUEDE BONTARTE fabricar a uno o dos caballeros. Boidado, s.º epn' 1

EL ILLMO. SEÑOR DON RAMON MUÑOZ ANDRADE,

cañonigo de la santa iglesia metropolitana de Zaragoza, capellan de honor y sumiller de cortina de S. M. ministro honorario del Tribunal de la Rota, freire profesor de la Orden militar de Alcantara, comendador de número de las órdenes de Carlos III e Isabel la Católica, falleció el día 3 de octubre de 1880.—(R. I. D.)

El Excmo. y Rmo. Sr. Cardenal Benavides, Patriarca de las Indias, del hábito de Santiago, pro-capellan mayor de S. M., etc., etc., jefe, sus sobrinos, parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el 14 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

RESPIRADOS CON EL CATARROS ASMA TOSES JARABE Y PASTILLAS DOBLES BALSÁMICAS TOS FERINA

PREPARADOS EN EL LABORATORIO FARMACÉUTICO de F. Garcera y Castillo, Príncipe, 13, Madrid. Jarabe, 12 rs. Pastillas, 8.—Por mayor, 25 por 100.

D. PEDRO ALVAREZ

DE SOTOMAYOR Y FLORES,

teniente de navio de la real armada, condecorado con la medalla del Callao y varias cruces por acciones de guerra, falleció en esta corte el día 6 del actual, a las seis de la mañana.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina, jefe de la señora y del Sr. D. Pedro Alvarez de Sotomayor, padre; la abuela, hijas, hermanos, madre y hermanos políticos, tios y a sus amigos se sirvan asistir a los funerales que el eterno descanso del alma del finado se celebrarán el jueves 14 del corriente a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

LICOR DE BREA

Preparacion de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarras de la vejiga. Frascos a 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Oceña, Alcala, 35.

RICOS MUEBLES

de ebano, palo santo, nogal y de maderas incrustadas de todos los estilos, *mas baratos* que en las exposiciones pomposas y demás almacenes que se vienen anunciando.

Comedores de robe tallado. 3700 rs.: *blavel*, 15, *almacen*. No comprar sin comparar antes los precios.

DINERO SE FACILITA Y CLASES pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas y alquileres. Silva, 40, pral.

ALFOMBRAS.

Con motivo de retirarse del comercio el dueño del establecimiento de la calle del Carbonum, frente a la de la Sancha, se liquidan todas las existencias de géneros a precios baratísimos. Se vende el mobiliario y se cede el local. Hay cordellos desde 2 1/2 rs. vara en adelante. Fielros desde 9 id. Moquetas desde 11 id. Bruselas desde 19 id.

COMPRA PAPEL DEL ESTADO, romano y sociedades. Victoria, 7, escritorio.

MUEBLES Y MILES DE OBJETOS de arte antiguo.

—Lista abarrotada.—Con la corrida de toros ejecutada ayer domingo, han concluido las seis temporadas, sin perjuicio de haber por haber hecho en este verano mismas bases, por otras tres, que serán las muchas y baratas adquisiciones. Los que necesitan cuadros hasta la conclusion de la temporada, que no deben de venir a este punto establecido, que de momento el documento que acredita su derecho comparan, y les ofrecemos harán negoció en lo que adquieren siempre en esta acreditada casa. Se compra, vende y se hacen cambios. Fuencazar, 2.º pral., casa de Estradura.

CUCHOS DE LUJO, PIANOS, etc.

Se abonan nuevos y preciosos clarines y laúdicos, con la igualdad nunca vista en esta clase de sonetos.

ABANAÑAS

entredos finos, mesa de centro, relojes, candelabros y todo lo más nuevo en adornos de sala y gabinete. Preciados, 29.

CREABON DONITOS CLARINES y berlines. Boatas, 3.

DUEÑAS

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Madrid, Carretas, 7.

LA EQUIDAD

en cordonería y pasamanería. Santa Isabel, 45, bajo.

PLAZA DE TOROS.—Aviso a los señores aficionados.

—Con la corrida de toros ejecutada ayer domingo, han concluido las seis temporadas, sin perjuicio de haber por haber hecho en este verano mismas bases, por otras tres, que serán las muchas y baratas adquisiciones. Los que necesitan cuadros hasta la conclusion de la temporada, que no deben de venir a este punto establecido, que de momento el documento que acredita su derecho comparan, y les ofrecemos harán negoció en lo que adquieren siempre en esta acreditada casa. Se compra, vende y se hacen cambios. Fuencazar, 2.º pral., casa de Estradura.

CUCHOS DE LUJO, PIANOS, etc.

Se abonan nuevos y preciosos clarines y laúdicos, con la igualdad nunca vista en esta clase de sonetos.

ABANAÑAS

entredos finos, mesa de centro, relojes, candelabros y todo lo más nuevo en adornos de sala y gabinete. Preciados, 29.

CREABON DONITOS CLARINES y berlines. Boatas, 3.

DUEÑAS

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Madrid, Carretas, 7.

LA EQUIDAD

en cordonería y pasamanería. Santa Isabel, 45, bajo.

EN LAS SIETE NACIONES

Jacometre 30, 37, y Montero, 55, acaban de recibir las últimas novedades en telas para vestidos.

